

# GAZETA DE MADRID

DEL SABADO 18 DE ENERO DE 1812.

## WESTFALIA.

Goettinga 14 de noviembre.

Luego que el célebre astrónomo Mr. Gauss supo por una carta que recibió el 9 de diciembre de Mr. Lindenau que Mr. Pons acababa de descubrir en Marsella el 16 de noviembre un nuevo cometa en la constelación del Eridano, se puso á buscarle, valiéndose para ello de las observaciones hechas el 18, el 19, el 20 y el 21 de noviembre por Mr. Zach, que en la actualidad se halla en el país meridional de la Francia. Le encontró en efecto al instante, y hasta ahora le ha observado tres veces.

Los resultados que ha obtenido son los siguientes:

1811	Tpo. med.	Ascens. rect.	Declin. aust.
9 de dic.	10h 6' 52"	63° 49' 41" 4	10° 21' 55" 5
11 de dic.	10 24 1	63 33 18 0	8 39 46 4
12 de dic.	8 5 52	63 26 25 3	7 54 25 9

El resplandor del nuevo cometa es muy débil, y no se le ve sin antejo; pero su núcleo está mucho mejor terminado que el del gran cometa de este año, y así las observaciones pueden hacerse con mas exactitud. Mr. Gauss no ha podido menos de calcular ya por las observaciones de Mr. Zach y las suyas la órbita de este cometa: las ha creído suficientes para poder predecir el camino que seguirá, y poder asegurar que no es ninguno de los observados hasta ahora. Ha visto tambien que el cometa ha pasado ya por su perihelio, y que así su luz no aumentará.

### Elementos parabólicos del nuevo cometa.

Paso por su perihelio.....	1811 12 nov. 15 h.
Longitud del perihelio.....	48° 30'
Longitud del nodo ascend...	92 47
Inclinacion de la órbita.....	31 38
Distancia perihelia.....	1,5908
Movimiento directo.....	

## GRAN BRETAÑA.

Lóndres 19 de diciembre.

Se han recibido noticias de las Cayas, con fecha del 16 de octubre, que dicen que con motivo de la muerte del general Rigaud, los descontentos que estaban á sus órdenes, y que habian formado un gobierno á parte, parece que quieren sujetarse á Petion, el qual estaba tratando con ellos sobre este asunto.

Del 20.

Por las malas de Halifax, de New-Yorck y de Quebec, que han llegado esta mañana, hemos recibido gazetas americanas, que llegan hasta el 17 de noviembre. Contienen toda la correspondencia entre Mr. Monroe y Mr. Foster, relativa á la situacion de los dos países, la qual se ha leído en el congreso despues del mensaje del presidente. Por la misma via hemos recibido el siguiente aviso, comunicado de oficio por el presidente, por el

que se ve, que la disputa relativa al asunto de la Chesapeake se ha concluido amistosamente.

Al senado y á la cámara de los representantes de los Estados Unidos.

„ Remito al congreso la copia de la correspondencia entre el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña y el secretario de Estado, relativa á la agresion que cometió un navio de guerra ingles contra la fragata de los Estados-Unidos la Chesapeake.

„ La primera carta es de Mr. Foster á Mr. Monroe, escrita en Washington con fecha del 30 de octubre, en que le dice que habia diferido dar parte al gobierno americano de la satisfaccion que S. A. R. le mandaba proponer, relativamente al asunto de la Chesapeake, hasta tanto que el gobierno de los Estados Unidos pudiese tomar los informes relativos á la agresion cometida por la fragata el Presidente contra el Pequeño Belt; pero que como en el día se habia mandado hacer consejo de guerra al comodoro Rodgers, que era todo lo que él pedia, estaba pronto, y solo esperaba el aviso de Mr. Monroe para empezar la discusion.

„ Mr. Monroe le respondió diciéndole quanto sentia que este negocio se hubiese diferido tanto tiempo; pero que estaba pronto á admitir las proposiciones que le hiciese; y concluia su carta deseando que se terminase el asunto amistosamente.

La carta siguiente es de Mr. Foster á Mr. Monroe, con fecha del 1.º de noviembre, en la que propone la satisfaccion en los términos siguientes:

1.º La desaprobacion de S. M. citada en las notas de Mr. Erskine de 17 de abril de 1809 á Mr. Smith luego que supo el atentado que cometió el oficial comandante de las fuerzas navales de la costa de la América, sin estar autorizado para ello, de cuyas resultas se le quitó tan honroso é importante mando, para hacer ver la desaprobacion de S. M.

2.º Ademas la desaprobacion de S. A. R. y la inmediata restitution, en quanto lo permitan las circunstancias, de los hombres que por orden del almirante Berkeley se cogieron á bordo de la Chesapeake, para volverlos á entregar al navio de donde se habian sacado; ó si este navio no estaba en comision, llevarlos al puerto de los Estados-Unidos que designase para ello el gobierno americano.

3.º Una indemnizacion correspondiente en dinero á todos los que padecieron en el ataque de la Chesapeake, comprendiendo las familias de los marineros que desgraciadamente murieron en el combate, y lo mismo á los heridos.

„ La última carta es de Mr. Monroe á Mr. Foster, con fecha del 12 de noviembre, en que se lamenta de nuevo de la tardanza que ha habido en este negocio; „ pero considerando, añade, la pronta y fina atencion de S. A. R. el Príncipe Regente

en este asunto, el presidente accede á las proposiciones, y obrando de este modo verá vuestro gobierno una prueba del espíritu conciliador que anima al presidente de los Estados Unidos."

La *Chesapeake*, anclada en Boston, es la que se ha designado para recibir los hombres que deben volverse á esta fragata; de modo que las desavenencias que habia entre las dos potencias sobre esta materia se han concluido amistosamente.

Segun las noticias de ayer, el Rei estaba peor que los dias pasados. (*The Statesman.*)

#### Del 21.

*Nottingham 19 de diciembre.* Los alborotos suscitados en esta ciudad y cercanías no son en el día tan violentos como lo eran hace algunas semanas; sin embargo, la causa está en pie, á pesar de que las autoridades civiles, particularmente las de esta ciudad, emplean todo su zelo y actividad. En la noche del sábado último han sido destruidos tres telares en el distrito de Nottingham, y otros tres el domingo último á las siete de la noche: eran de valor, segun la tasa que se ha hecho de ellos, pues se ha calculado haber costado nuevos cada uno 60 libras esterlinas. Uno de estos sediciosos, habiendo entrado en una casa, cuya dueña estaba sola con algunos de sus hijos muertos de hambre, la dió un schelin para pan, del que no habia ni un bocado en toda la casa, y este hombre aparentaba estar sumamente conmovido de su miseria. Hoy han determinado los magistrados prender á todos los vecinos de las casas donde se destruya un telar, si es caso que el propietario es sospechoso de haber facilitado ó tomado parte en tal violencia: dos de estos han estado presos casi toda la semana, no obstante que hicieron constar que estaban fuera de su casa cuando sucedió el hecho del destrozo. Se arresta igualmente á todos los que se sabe andan pidiendo limosna, socolor de socorrer á los pobres jornaleros que están actualmente sin trabajo, porque se está en la persuasion que lo que se recoge por este medio se emplea en pagar y fomentar los excesos de los malvados que se ocupan en el destrozo de los telares.

Ayer á las 10 de la mañana la milicia de Berkshire, acuartelada en las inmediaciones, ha conducido á la cárcel 10 de estos sugetos, que fueron presos en algunas aldeas hácia el norte de Nottingham; y lo que es mas extraño es que una porcion de texedores de medias se han juntado en Basford, á dos millas de aqui, resueltos á poner en libertad á los presos.

Los fabricantes de gorros se han juntado varias veces para examinar las quejas de sus oficiales; pero ha sido tal el resultado de sus juntas, que en vez de disminuir las quejas de aquellos, las han acrecentado, lo que ha dado algun cuidado al público.

El viernes último se ha congregado una junta muy solemne en la sala del condado de esta ciudad á fin de examinar el crítico estado del público; se componia esta reunion de la mayor parte de la nobleza, de la *gentry* y del magistrado del condado. Se preguntó á muchas personas que se cree instruidas á fondo en todo lo concerniente al comercio de medias de telar; pero de lo resuelto aun nada se ha publicado de oficio.

Se asegura (pero nosotros no respondemos de la certeza) que los miembros de esta asamblea han resuelto no tomar otra parte en la cuestion suscita-

da entre los oficiales y maestros que aquella que les permite su caracter de oficio para mantener el sosiego y tranquilidad pública.

El sugeto de que tengo hablado en otra, y que dixe era hombre de talento, que habia sido preso como sospechoso de ser gefe de los desórdenes cometidos en la destruccion de telares, debe ser juzgado en la próxima sesion del tribunal.

Algunos destacamentos del 9.º, 11.º y 14.º de dragones y 11.º de infantería han llegado á Plymouth con otros muchos cuerpos, donde deben embarcarse para un servicio ultramarino. El 11.º de infantería está destinado para Gibraltar; los otros destacamentos se incorporarán á sus respectivos regimientos en la península. El regimiento de milicia real del Gloucester meridional, y otros seis regimientos de milicias acantonados en el distrito de Plymouth, acaban de recibir orden de estar prontos para marchar á Irlanda.

El *Augusto*, procedente de la Virginia, ha llegado á Inglaterra. Este buque se habia hecho á la vela el 16 de noviembre: ha traído cartas y diarios de Norfolk de la misma fecha, los que contienen el decreto siguiente, que habia llevado á los Estados Unidos la *Mari Ann*.

#### Decreto del congreso general de Venezuela.

En vista de habérsenos representado de que hai en el día, y que existen hace ya tiempo en estas provincias emisarios del virei de México, y agentes ocultos de la Vieja-España, con la idea de separar nuestra nacion independiente del gobierno federativo que ella ha establecido; y convencidos de lo importante que es conservar la independencia que hemos adquirido, sin auxilio de ninguna potencia extranjera, ni de Europa ni de América, hemos decretado lo siguiente:

ARTICULO 1.º Todos los que viajan por estas provincias, sin los pasaportes necesarios, serán arrestados, y ellos y sus efectos se examinarán en un tribunal civil ó militar legalmente constituido.

ART. 2.º Todos los que den noticias de los que viagen sin estos requisitos, son beneméritos de la patria, y recibirán de ella un premio de 100 duros, si se prueba que el arrestado es un espía.

ART. 3.º Todo el que sea convencido de ser empleado como agente secreto del virei de México ó de la Vieja-España, será ajusticiado públicamente como enemigo de los derechos y libertad de estas provincias independientes.

El congreso general de Venezuela cree inútil encargar á las personas que comprehende este decreto su exácto cumplimiento por todos los medios posibles, bien sea como particulares ó como magistrados. Quantos premios podria ofrecer no los obligarian tanto al cumplimiento como el amor y el zelo de que el congreso los cree animados por la felicidad y libertad del país. Firmado por el presidente y secretario del congreso general de Venezuela en el palacio del gobierno á 14 de setiembre de 1811. (*The Star.*)

El martes pasado S. A. R. el comandante en gefe, acompañado de muchos oficiales distinguidos, fueron á Hyde-Park para presenciar los experimentos de la nueva artillería de á caballo inventada por el capitán Manbuy. Los cañones estan montados en los aparejos, y se disparan sobre el mismo caballo: cada caballo lleva un cañon; lo que es muy fácil, por no tener mas de largo cada pieza que seis ú ocho pulgadas; son cierta especie

de morteros, cuyo calibre tendrá poco mas de dos pulgadas de diámetro, y cuyo alcance es de 200 á 300 toesas. Sabemos que el ensayo ha salido muy bien, como tambien otra mejora hecha en la forma de cargar, con la que la artillería en lo sucesivo podrá ser mas corta que la que se usa hoy, y por tanto será mas ligera, y proporcionada para la prontitud de los movimientos militares. Un destacamento de la artillería real y del tren real de artillería presencié estas experiencias.

*Del 22.*

La cuestion sobre formar una fuerza naval en los Estados- Unidos se ve discutida en el artículo siguiente, extractado de una gazeta americana con un pulso y una moderacion, que se hallan pocas veces en los diarios de aquel país.

*Extracto del Weekly Messenger 1.º de noviembre.*

„ Si el deseo ambicioso de conquista y de hollar los derechos legítimos de las demas naciones poseyese á los que opinan que interesa á los Estados- Unidos crear una fuerza marítima, tendria razon el pueblo para no dar oídos á sus argumentos sino con recelo y desconfianza; pero si se viese al contrario que su único objeto es proteger el comercio legítimo de nuestro suelo, y proporcionarnos á todo evento medios de defensa contra las agresiones de potencias fuertes y ambiciosas, entonces la importancia del asunto y la naturaleza misma de sus proposiciones exigen con derecho una favorable atencion.

„ Los enemigos de la marina defienden que los gobiernos son ambiciosos á proporcion de su poder, y que para que tengan inclinacion á la paz se les debe privar de los medios de hacer la guerra; que se debe évitár darles armas, no sea que despues abusen de ellas; en una palabra, querrian estos políticos rehusar al gobierno los medios de proteger á la nacion, por temor de que, abusando de ellos, los empleasen contra otros estados de los nuestros. ¿ Pero no debemos fiarnos en la moderacion de nuestro gobierno tanto como en la de los otros? Y por temor de que nazca entre nosotros el deseo de conquista, que siempre le es fácil al pueblo moderar, ¿ debemos exponernos tal vez á despertar la ambicion de las potencias extranjeras, presentándonos impotentes, y faltos de medios para poder resistir á sus agresiones? Estos mismos políticos, que rehusan poner á disposicion del gobierno fuerzas navales, temiendo que abúse de ellas, parece que en otras ocasiones no han temido abuso alguno de su parte. Parece que no han previsto ningun riesgo de los que pueden resultar del poder ilimitado, desconocido hasta ahora, conferido al presidente por diversas actas, y en virtud del qual puede poner embargo en todos los puertos de los Estados- Unidos. Semejantes actas adulan sus pasiones; y en tal caso los medios mas arriesgados y mas inconstitucionales no les inspiran el menor temor por la pública libertad, mientras al mismo tiempo buscan argumentos absurdos y ridiculos para oponerse á la creacion de la marina, pues este establecimiento es contrario á sus rancias y absurdas preocupaciones.

„ Sean las que fueren las intenciones que se puedan suponer á los individuos á quienes en qualquiera época el gobierno de este país esté confiado, sabemos que no podrán arrastrar á la nacion á tal ó tal extremo, sino quando esten apoyadas

con la misma disposicion en el pueblo; y el pueblo está dispuesto á la paz; pero al mismo tiempo la mayoría de los americanos patriotas é ilustrados desean ver á su país en un estado respetable de defensa.

„ Otro argumento de que se valen los que se oponen al establecimiento de la marina es que si tenemos navíos, las potencias extranjeras nos harán guerra por cogerlos. ¿ Argumento por cierto muy particular! La Gran Bretaña es la potencia á que aquí se alude; pero consideremos que tiene ya por enemiga á toda la Europa, y que su grande antagonista aumenta de dia en dia su marina en términos que la Inglaterra debe ya temer por su propia existencia. En vista de esto, ¿ podrá creerse que desee adquirirse nuevos enemigos, que tengan esquadras y medios de dañarla? Quando ella necesita todos sus navíos para bloquear las esquadras de Francia, ¿ le tendrá cuenta enviar fuerzas considerables á parages tan distantes como estan nuestras costas? En el estado en que se halla en el día nuestro país, sin medios de defensa, el daño que podríamos hacer á la Gran Bretaña en caso de guerra sería ciertamente de muy poca importancia. Ella podría bloquear nuestros principales puertos, y casi destruir nuestro comercio, con las únicas fuerzas que actualmente tiene apostadas en nuestras costas, á pesar de que son poco considerables. Pero con 30 navíos de línea, y un número proporcionado de fragatas y de buques de menor fuerza, los Estados- Unidos serian un enemigo muy molesto para la Inglaterra, y nuestras hostilidades le serian tan perjudiciales, que podríamos esperar que para conservar la paz se sometiese á todo aquello que no comprometiese su honor. Los contrarios del establecimiento de la marina hablan como si no hubiera guerra en Europa, quando sostienen que no debemos tener marina, porque no podremos tener al instante tantos navíos como la Gran Bretaña y la Francia. Deberían al contrario considerar que las esquadras de esta última potencia estan bloqueadas, y que las de la primera estan de tal modo empleadas, que solo queda libre una débil fuerza para poder obrar contra nuestras costas. Debemos conservar la paz, y por tanto deseamos tener medios para hacernos respetar. Muy lejos estamos de desear la guerra con la Gran Bretaña; pero quisieramos que nuestro gobierno pudiese decir á los ministros ingleses: „ Respetad nuestros derechos, pues de otro modo os costarán caro nuestras hostilidades." Quisieramos en una palabra que nuestras fuerzas navales fuesen tales, que cada una de las potencias beligerantes temiese el que nos declarásemos contra ella, porque haríamos inclinar la balanza al lado que nos pusiésemos. Nuestros propios ríos y bahías han sido infestados por corsarios franceses, y nuestro gobierno ha carecido ó de fuerza ó de voluntad para repelerlos. Nuestros buques mercantes han sido quemados en alta mar por piratas franceses, sin que se les haya hecho resistencia alguna. Por otra parte las fragatas inglesas bloquean nuestros puertos; y aunque se ha clamado infinito sobre este punto, no se ha tomado ninguna providencia eficaz para proteger nuestros derechos. No se hace mas que charlar de guerra, y sin pensar en los preparativos para ella. Los patriotas americanos ven con dolor la triste situacion en que se encuentra su país; se indignan quando consideran las depredaciones que hemos sufrido, quando se acuerdan de las humillaciones que hemos aguantado, y se

avergüenzan de ver á su gobierno no hacer mas que echar fieros y amenazas como un fanfarron, sin llegar á realizarlas. Salgamos ya de este letargo, y volvamos por nuestra antigua reputacion.

„ Fue un tiempo en que el nombre americano era acatado en toda la Europa, y podia uno envanecerse de tenerlo; pero ya pasó este tiempo: ni creamos que hemos de recobrar la reputacion perdida, amenazando y sometiéndonos á todo con resignacion, ó empezando sin prudencia ni prevision hostilidades temerarias, quando estamos tan lejos de estar preparados para hacer guerra.

„ La primera providencia que debería tomarse sería revocar las restricciones que gravan nuestro comercio; no porque las potencias extrangeras se empeñen en hacerle daño, hemos de tratar nosotros de destruirle.

„ Es necesario hacer inmensos preparativos para construir navíos de línea; tenemos abundancia de materiales; no nos faltan marineros ni dinero, y á vuelta de pocos años podrán los Estados Unidos ser una potencia poderosa y muy respetable.

„ Al mismo tiempo deberá abrirse una negociacion con la Inglaterra con intencion sincera de hacer la paz, y no para suscitar nuevos obstáculos, y perpetuar el rencor y el encono entre las dos naciones. Nuestro gobierno debe desistir de algunas de las pretensiones que tiene hechas, porque son infundadas; otras tiene que son justas y legítimas, y debe persistir hasta lograrlas.

„ Es necesario pensar en algun medio para impedir que los marineros americanos sean *forzados* por los ingleses, así como es justo que respetemos nosotros los derechos que ellos tienen sobre los suyos.

„ Convendría que la lei mandase que ningun marinero extrangero pudiese servir en nuestros buques; de este modo se evitarian mil disputas: y aun esto mismo serviria para fomentar nuestra marina; porque aunque por ahora no tuviésemos suficiente número de marineros, pronto los tendríamos de sobra con semejante reglamento.

„ Por último, aconsejamos á nuestros gobernantes que piensen mas en su pais, y menos en su *partido*, y que no empleen el tiempo en buscar *medios y caminos* para conservar sus empleos, sino en pensar *arbitrios* para conservar la paz, y para aumentar la seguridad, la riqueza y el poder de la nacion." (*The Alfred.*)

## ESPAÑA.

*Madrid 17 de enero.*

Por decretos de 15 y 16 del corriente se ha servido S. M. nombrar al coronel del real cuerpo de artillería D. Domingo de Vengoa y al coronel de infantería de línea D. Francisco Chacon mariscales de campo de los reales ejércitos: en la primera compañía de cazadores de montaña de caballería de la Mancha á D. Pedro Velasco capitán; á D. Antonio Rici teniente, y á D. Leon Moreno subteniente; á D. Manuel Noriega teniente de la compañía de infantería de cazadores de montaña, que se organiza en la misma provincia; á los ingenieros honorarios que fueron de caminos y canales

D. Eugenio Fourdunier y D. Manuel de Iruza segundos tenientes del real cuerpo de ingenieros; al teniente graduado de capitán agregado al estado mayor de la plaza de Madrid D. Juan Francisco Pastor teniente de la primera compañía de zapadores; al capitán de infantería de línea D. Martín de Llanos comandante de batallon de la misma arma; al teniente que fue del regimiento de infantería de Guadaluara D. Juan de Mata Sanchez teniente del regimiento de Madrid, 1.º de infantería de línea; y al cirujano segundo del regimiento de cazadores á caballo n. 4.º D. Juan Antonio Ronda cirujano primero del mismo cuerpo.

Por decreto de 15 del mismo se ha servido S. M. promover en el cuerpo de inválidos inhabilitados de Sevilla á los individuos siguientes: al teniente agregado D. Francisco Serrano á teniente de la quinta compañía en la vacante de D. Juan Ortega; al subteniente agregado D. Josef María Saavedra á subteniente de la expresada compañía, en reemplazo de D. Josef Fernandez; y al subteniente agregado D. Josef Subias á subteniente de la octava compañía en la vacante de D. Lázaro Ximena.

Se ha recibido la noticia de haberse rendido la ciudad de Valencia por capitulacion el 9 del corriente mes, quedando prisioneros de guerra 140 hombres con su general en jefe Blake y otros varios.

En todas las ciudades, pueblos y aldeas del reino de Valencia, adonde han entrado las tropas vencedoras, han sido recibidas con repique de campanas, y aclamaciones de viva nuestro REI Josef I, y viva Napoleon.

El público sensato y los españoles verdaderamente tales, y amantes de su nacion y de la humanidad, recibirán con gozo y satisfaccion estas noticias, y es de esperar que todos concurren en adelante á la pacificacion general de la desgraciada España, hasta aquí víctima de facciones, de partidos, de un sórdido egoismo, y de la intriga de la Inglaterra, que no solo vino á atizar el fuego, sino que esperaba reducirla á cenizas.

En la gazeta de ayer, capítulo de Cádiz, página 68, donde dice *El jefe que está en su apoyo*, debe decir *El jefe que cita &c.* En la misma página, donde dice *es una opinion*, debe decir *es en opinion*: donde dice *¡Daremos el dictado heroico de patriota*, debe decir *¡Daremos el dictado honroso de patriota &c.*

## TEATROS.

En el del Príncipe, á las siete de la noche, se representará por la compañía española la comedia en tres actos titulada *la Mogigata*, y el sainete *el Sombrerito*.

En el de la Cruz, á las quatro de la tarde, se executará la comedia en tres actos titulada *Cristina de Suecia*; se bailará el bolero, y se dará fin con un sainete.